

PALABRAS DE INAUGURACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS

Esta Junta Directiva es verdaderamente privilegiada en cuanto a los Congresos Médicos Nacionales se refiere, ya que hemos gozado de dos honores históricos: inaugurar el año recién pasado una nueva sede alternativa de este evento, Santa Rosa de Copán, lo cual resultó no sólo novedoso sino exitoso en todos los aspectos; y ahora estamos gozando del gran privilegio de inaugurar el Congreso Médico Nacional No. 50, con el cual celebramos las Bodas de Oro de este magno evento, que es un orgullo para el Colegio Médico de Honduras, como el máximo evento de educación médica a nivel nacional.

En esta ocasión y como ha sido siembre tradición, el tema central es de actualidad e interés: *Los Sistemas de Salud, la Práctica Médica y la Realidad Nacional*. Este es un tema en el cual el Colegio Médico de Honduras siempre ha incursionado, cuestionando sus debilidades y proponiendo alternativas de solución en un afán constructivo, para mejorar el acceso, la calidad y calidez de la atención médica a la población hondureña, proponiendo en esta ocasión el Sistema Integrado de Salud, para que dicha propuesta sea analizada y de ser posible puesta en marcha por parte del Gobierno. Para impulsar la propuesta, se nos ha unido a esta iniciativa la Comisión de Salud del Congreso Nacional de la República. El L Congreso Médico Nacional incluye tres cursos pre-congreso: Escritos médicos Ética médica e Imagenología; dos talleres, uno de sonología cardíaca y otro de terapia respiratoria; y 39 conferencias magistrales con tres plenarias. Además participan colegas que presentaran 29 trabajos libres, incluyendo cuatro murales.

Por el momento histórico que vivimos, debemos echar un vistazo hacia atrás y remontarnos al día 27 de octubre de 1962, que es cuando se reconoce oficialmente como el día de la Fundación del Colegio Médico de Honduras precisamente aquí en La Ceiba. Sin embargo, como sucede frecuentemente, esa fecha representa un momento en el tiempo de una lucha que se había iniciado muchos años antes. En el caso del Colegio Médico de Honduras, los esfuerzos del gremio Médico Hondureño para constituirse en un único colegio llevaban casi 50 años hasta que en ese año de 1962 se aunaron esfuerzos para constituirse como tal, mediante la fusión de los dos grandes grupos de Médicos de todo el país en ese tiempo: la Asociación Médica Hondureña y el Colegio Médico Universitario. Es en esa reunión de 1962 que se celebró el IX Congreso Médico Nacional, denominado así por primera vez.

La Asociación Médica Hondureña se había establecido desde 1929, con fines eminentemente científicos, a iniciativa del Dr. Camilo Figueroa e impulsado por el deseo de los médicos de todo el país que sentían la necesidad de una integración nacional para la superación profesional y el desarrollo de la profesión médica. La Asociación Médica Hondureña consideraba desde sus inicios en 1929 que la profesión médica había llegado a un momento histórico - político que permitía ya la unión de un número relativamente considerable de médicos diseminados por todo el país que sentían la necesidad de una integración gremial con fines académicos. Por otro lado, en el año de 1949 el Hospital General San Felipe fue declarado Hospital Clínico mediante una serie de reformas propiciadas por el entonces Ministro de Educación, el Dr. Carlos M. Gálvez. Éste propi-

ció la creación del Colegio Médico Universitario para velar por el cumplimiento de tres funciones médicas fundamentales: Universitaria, Jurídica y Ética. Así, el 27 de mayo de 1950, en una reunión de los médicos y cirujanos residentes en el Distrito Central, se procedió a fundar el Colegio Médico Universitario cuya Junta Directiva quedó integrada de la forma siguiente: Dr. José T. Mendoza Presidente, Dr. Angel D. Vargas Secretario y Dr. Mario Díaz Quintanilla Vocal.

En esos momentos, existía una clara rivalidad entre las dos agrupaciones médicas lo cual mantenía el gremio médico dividido. Esta división producía ciertas molestias entre los profesionales médicos de todo el país, que veían la necesidad de unir a todos los profesionales médicos con una proyección más amplia. El descontento se hizo sentir en las reuniones que celebraran cada una de las dos entidades gremiales, por lo que se realizaron una serie de actividades que buscaban sobrepasar las diferencias de las dos instituciones culminando con la fundación de la Unión Médica Hondureña que fungió entre 1954 y 1958, siendo su primer Presidente el Dr. Gilberto Osorio Contreras. Al Dr. Osorio Contreras le sucedió el Dr. Hernán Corrales Padilla (1955-1956), período durante el cual se obtiene la personería jurídica. Al Dr. Corrales Padilla le sucedió el Dr. José Adán Cueva, en cuyo período concluyó la formalización de un acercamiento entre la Unión Médica y el Colegio Médico Universitario, que se llevó a cabo en enero de 1959 en el Salón de Anatomía Patológica del Hospital General San Felipe, con la participación del Dr. Asdrúbal Raudales, Presidente del Colegio Médico Universitario, y del Dr. Adán Cueva, Presidente de la Unión Médica Hondureña. Además, participaron los Drs. Edgardo Alonzo y Silvio Zuñiga, Secretarios de las dos instituciones y un buen grupo de otros colegas. En esta sesión se hizo notar que para reunir a todos los médicos del país era necesario el obtener la colegiación obligatoria para trabajar en forma armoniosa y proceder a colegiar a todos los médicos en un solo frente. Además se consideró que se nombrarían comisiones especiales para la elaboración y redacción del Anteproyecto de la Ley Orgánica y Estatutos del nuevo Colegio Médico.

De 1958 a 1962, aunque se propuso una Junta Directiva provisional que agrupara el recién formado Colegio Médico de Honduras, por diversas razones no se constituyó oficialmente como tal, en parte quizá a que el Presidente electo, el Dr. Ramón Alcerro Castro, salió del país en viaje de estudios y no se formalizó la integración de ambas agrupaciones médicas. La Unión Médica Hondureña continuó sesionando sin mencionarse el aspecto relativo al nuevo Colegio Médico. El 9 de octubre de 1962 se celebró una Asamblea General en la Casa del Médico en Comayagüela, donde se acordó que se celebrara en La Ceiba el día 27 de octubre dos sesiones para constituir el Colegio Médico de Honduras. En la primera sesión tendría lugar la constitución del Colegio Médico, la elección y toma de posesión de la Junta Directiva y en la segunda se discutiría la Ley Orgánica.

Reunidos en el Colegio María Regina de la ciudad de La Ceiba, se procedió a la elección de la Primera Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras el 27 de octubre de 1962. Es en este año que las Jornadas Médicas, que se originaron en 1934, se denominan por primera vez Congreso Médico Nacional cuando en La Ceiba se realizó el IX Congreso Médico Nacional. Ya antes la V Jornada Médica se había realizado en esta ciudad en 1958. Como pueden apreciar, La Ceiba ha estado siempre ligada a la historia del Congreso Médico Nacional y más aun cuando en el año 1986 aquí mismo se toma la decisión de separar el Congreso Médico Nacional

de la Asamblea Ordinaria celebrada en febrero y trasladarlo por resolución al mes de Julio, fungiendo ese año como coordinador el Dr. Luis Mauricio Pérez.

Y no puedo finalizar estas palabras, sin elogiar a alguien grande, grande no solo como médico sino como persona humana, y me refiero al homenajeado este año de quien el Congreso lleva su nombre, me refiero al Dr. Wilfredo Sandoval Cálix. Ya conocimos de todas las virtudes y méritos del Dr. Sandoval que lo hacen merecedor de este homenaje. Es un gran honor que el Congreso Médico Nacional en su Quincuagésimo Aniversario se realice en La Ceiba y se denomine con el nombre de tan ilustre médico Hondureño.

Salud Médicos y Médicas Hondureños, Salud Médicos y Médicas Ceibeños! Que viva La Ceiba! Que viva Honduras y que viva el Colegio Médico de Honduras!

Este magno evento queda solemnemente inaugurado. Buenas noches y muchísimas gracias.



Dr. Carlos A. Godoy

Presidente

Colegio Médico de Honduras